

TEMARIO REUNIÓN DIRECTORIO FECHITRI

Santiago, 17 Marzo 2018.

Con la presencia de los siguientes representantes:

Fernando Araya: Presidente Fechitri.

Christian Martin: Vice Presidente Fechitri.

Mauricio Ortiz: Tesorero Fechitri.

Pablo Leiva: Secretario Fechitri.

Pamela Tastets: Representante deportistas

Se abre la sesión a las 17:09

Tabla:

1. Actas comisión técnica.
2. Ingreso a FECHITRI Club Deportivo Tri Sport Buin.
3. Proximas Reuniones de directorio.
4. Wild Card pre-Olimpico Ecuador.
5. Factura pendiente de pago a Andres Droguett.
6. Calendario carreras 2018.
7. Auditoria FECHITRI.
8. Entrenador natación FECHITRI.
9. Renuncia Presidente Fernando Araya.
10. Representante de deportistas.
11. Elección Gerente General FECHITRI.
12. Aprobación del variable de ingreso para: encargado de marketing y eventos (Jaime Guzman) y Gerente general.
13. Codigo de conducta entre Clubes, entrenadores y deportistas.

Contenido:

1. Se aprueban las actas de comisión técnica de los días: 2 Marzo 2018 y 16 Marzo 2018.
2. Se acepta en votación (cuatro votos a favor y cero en contra) el ingreso del Club Deportivo Tri Sport Buin a la Federación Chilena de Triatlón. Pasando a ser un club federado.
3. Se acuerda que las reuniones de directorio se realizarán una semana después de la correspondiente reunión de comisión técnica, en esta se deberá revisar y aprobar el acta entregada por el Gerente Técnico. Dicha acta deberá ser entregada en un plazo de 48 horas post terminada la comisión técnica.
En el acta debe quedar el detalle en el caso que se vote por algún tema; de la persona que votó en representación de cada club y a que postura entregó el voto.
4. Se pedirá un cuarto cupo (wild card) a los organizadores del pre-Olimpico de Ecuador y se entregará a los deportistas: Antonia Mesa y Benjamin Ovalle directamente. Criterio tecnico votado en reunión de directorio.
5. Se condiciona el pago de la factura a Andres Droguett por la carrera producida en Valparaiso en el mes de Febrero previa entrega del informe técnico solicitado al involucrado que aún no es entregado.
6. Jaime Guzman tiene un plazo de dos semanas para entregar el calendario alternativo con las carreras que el cree deben realizarse y se analizará para determinar cual será el calendario definitivo. Se debe tomar una decisión pronto para ver que se realizará con la carrera agendada para mediados de Abril.

7. Se enviará un correo electrónico al comité Olímpico de Chile para solicitar acoplarnos a la auditoría que ellos tienen y de esta forma poder disminuir el gasto que esto significa.
8. Para elegir al entrenador de Natación de la federación para el año 2018 se le solicitará a los dos interesados presentar un proyecto propio con ideas que ellos propongan realizar durante el año. Estos proyectos serán presentados en la comisión técnica de Abril. En esta comisión técnica los técnicos elegirán el proyecto que más les guste y el directorio luego en la reunión correspondiente tomará la decisión final.
9. Fernando Araya actual presidente se compromete a entregar su carta de renuncia para la próxima reunión de directorio (Abril). Con esto se empezará a gestionar la asamblea para la elección de su sucesor y nuevo director que entrará al directorio.
10. Pamela Tastets, representante de los deportistas de clubes federados se comunicará con los delegados de cada uno de los clubes federados y coordinará una reunión.
11. Se propone al cargo de Gerente General al señor Felipe Van de Wyngard y se aprueba mediante votación (cuatro votos a favor y cero en contra) la aceptación del candidato.
12. Se acepta la propuesta presentada por Fernando Araya y Mauricio Ortiz (cuatro votos a favor y cero en contra) de los porcentajes de sueldo variable que determinarán el sueldo final de Jaime Guzman (encargado de eventos y marketing) y Gerente General. Los detalles de ingreso variable solo los manejará el directorio y estarán disponibles en un anexo confidencial junto al contrato de trabajo.

13. Se creará un código de conducta que controle y sancione en caso de ser necesarios practicas indebidas entre clubes, entrenadores o atletas. El cual especificará las acciones que inpropias a un comportamiento ético y establecera las sanciones para aquellos que infrinjan estas normas.

Se cierra la sesión a las 20:00

Federación Chilena de Triatlón